

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"
EXPLICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2025
(Cifras se presentan en Pesos)

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar CAJASAI, correspondientes a la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes aplicables a las Cajas de Compensación Familiar y el marco normativo contable aplicable en Colombia.

El presente documento tiene como finalidad presentar las principales explicaciones y aclaraciones sobre la situación financiera, el resultado del ejercicio y las variaciones más representativas presentadas durante la vigencia.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Al cierre de la vigencia 2025, la Corporación registró un excedente del ejercicio por valor de \$100.105.054, resultado que refleja el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y apropiaciones de ley ejecutados durante el periodo, en cumplimiento de su objeto social.

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES (41)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
4105	APORTES	-24.872.262.147	-21.001.349.495	-3.870.912.652	18,43%
4106	APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS PRESCRIPCION	-48.310.700	-24.068.500	-24.242.200	100,72%
4140	EDUCACION	-2.069.229.212	-2.070.921.259	1.692.047	-0,08%
4143	EDUCACION PARA EL TRABAJO	-1.026.917.476	-775.759.066	-251.158.410	32,38%
4146	BIBLIOTECA	-956.573.800	-703.772.860	-252.800.940	35,92%
4155	RECREACION,DEPORTE Y TURISMO	-5.912.773.739	-9.098.503.093	3.185.729.354	-35,01%
4160	CREDITO SOCIAL	-530.283.134	-499.162.570	-31.120.564	6,23%
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	-442.713.240	-962.472.368	519.759.128	-54,00%
TOTALES		-35.859.063.448	-35.136.009.211	-723.054.237	2,06%

4105: Durante la vigencia 2025, los ingresos por aportes parafiscales del 4% aumentaron frente al año anterior, principalmente debido al incremento del Salario Mínimo Legal Vigente, lo que elevó la base de cotización y, en consecuencia, el recaudo. Asimismo, la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025) contribuyó a este aumento al establecer la vinculación laboral de los aprendices SENA y la obligación de realizar los respectivos aportes parafiscales. En general, este comportamiento es acorde con la normatividad vigente y el crecimiento de la base de empresas afiliadas.

4106: Durante la vigencia 2025, los ingresos por prescripción de aportes de empresas no afiliadas aumentaron frente al año anterior. Este incremento se debe al reconocimiento de estos valores como ingreso una vez cumplido el término de prescripción de cinco años establecido en el artículo 817 del Estatuto Tributario. Estas empresas corresponden a aquellas que tenían la obligación de aportar, pero no contaban con afiliación activa al

momento de la gestión de cobro, por lo que, al vencer el plazo legal, los aportes se reconocen como ingreso conforme a la normatividad vigente.

4143: Durante la vigencia 2025, se evidenció un incremento notable en los ingresos del programa, principalmente por la venta de servicios al sector oficial, concepto por el cual no se habían registrado ingresos en la vigencia anterior. Asimismo, los ingresos por alquiler de salones presentaron un aumento considerable frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento refleja una mayor demanda por parte de terceros y una mejor utilización de los espacios físicos disponibles, contribuyendo al fortalecimiento financiero del programa.

4146: El incremento registrado en esta cuenta obedece principalmente al ingreso de recursos provenientes del Fondo de Educación establecido en la Ley 115 de 1994, los cuales fueron destinados a la realización del curso de preparación para las pruebas SABER. Este programa fue dirigido a los beneficiarios afiliados a la Corporación, permitiendo ampliar la cobertura y fortalecer el apoyo educativo brindado durante la vigencia 2025.

4155: La disminución de los ingresos entre las vigencias 2024 y 2025 se explica principalmente por la ausencia, durante 2025, de varios contratos y servicios que en la vigencia anterior tuvieron una participación significativa en el total de los ingresos. Aunque en 2025 se reconocieron ingresos asociados a algunos eventos y contratos específicos, el volumen y el grado de diversificación contractual fueron menores, lo que incidió directamente en la reducción de los ingresos consolidados del período.

4160: Durante la vigencia 2025, se evidenció un incremento en los ingresos derivados del programa de Crédito Social, como resultado en la colocación de créditos a los afiliados. Esta situación generó un mayor reconocimiento de ingresos por concepto de intereses, reflejando una mayor demanda y confianza por parte de los beneficiarios en los servicios financieros ofrecidos por la Corporación. Este comportamiento contribuye positivamente a la sostenibilidad financiera del programa y permite fortalecer el alcance de los servicios sociales.

4170: La disminución registrada en esta cuenta se explica por el menor reconocimiento de ingresos por servicios al sector oficial frente a la vigencia anterior; no obstante, en la vigencia actual los ingresos corresponden principalmente a las comisiones derivadas del contrato con COORSERPARK por concepto de seguros funerarios y al convenio suscrito con el Politécnico Grancolombiano.

INGRESOS NO OPERACIONALES (42)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
4210	FINANCIEROS	-148.881	-51.293	-97.588	190,26%
4212	SUBSIDIOS NO COBRADOS	-214.248.236	-41.099.429	-173.148.807	421,29%
4220	ARRENDAMIENTOS	-185.240.706	-126.466.798	-58.773.908	46,47%
4235	SERVICIOS	-15.683.500	-5.622.500	-10.061.000	178,94%
4245	UTILIDAD EN VENTA DE P, P Y E	0	-2.058.000	2.058.000	-100,00%
4250	RECUPERACIONES	-123.339.646	-217.550.506	94.210.860	-43,31%
4295	DIVERSOS	-308.502.396	-7.860.528	-300.641.868	3824,70%
TOTALES		-847.163.365	-400.709.054	-446.454.311	111,42%

4212: La variación más representativa dentro de los ingresos no operacionales corresponde al reconocimiento de ingresos por concepto de subsidios girados no cobrados, los cuales prescribieron durante la vigencia 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 21 de 1982. Estos valores corresponden a cuotas monetarias que no fueron reclamadas por los beneficiarios dentro del término legal establecido, razón por la cual la Corporación procedió a su reconocimiento contable.

4220: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció ingresos por concepto de arrendamientos, correspondientes principalmente al valor generado por el alquiler de espacios físicos de su propiedad. Dentro de estos, se destaca el arrendamiento de la oficina destinada al funcionamiento de la Agencia de Empleo – FOSFEC, en cumplimiento de la operación de los programas administrados por la entidad.

42550: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció ingresos por concepto de reintegro de costos y gastos, derivados de los recursos recibidos de los fondos de ley, principalmente FONINEZ y FOSFEC, correspondientes a la recuperación de la carga laboral administrativa asociada a la ejecución de estos programas.

4295: La variación registrada en esta cuenta obedece principalmente al reconocimiento de ingresos por concepto de aprovechamientos, correspondientes al saldo del convenio suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Estos recursos fueron reconocidos durante la vigencia conforme a las condiciones establecidas en el convenio y a su ejecución, lo que generó un incremento frente a la vigencia anterior.

GASTOS Y COSTOS (5 Y 6)

GASTOS OPERACIONALES (51)

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2025	2024	VAR\$	VAR%
5105	GASTOS DE PERSONAL	4.216.344.638	4.016.392.648	199.951.990	4,98%
5110	HONORARIOS	1.217.920.363	1.210.528.856	7.391.507	0,61%
5115	IMPUESTOS	25.293.612	21.254.478	4.039.134	19,00%
5120	ARRENDAMIENTOS	18.944.000	900.000	18.044.000	2004,89%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	36.756.000	34.416.220	2.339.780	6,80%
5130	SEGUROS	58.920.469	42.783.921	16.136.548	37,72%
5135	SERVICIOS	1.082.739.664	967.998.695	114.740.969	11,85%
5140	GASTOS LEGALES	49.600	262.600	-213.000	-81,11%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	594.590.513	638.846.792	-44.256.279	-6,93%
5150	ADECUACION E INSTALACION	0	3.407.249	-3.407.249	-100,00%
5155	GASTOS DE VIAJE	206.519.558	256.398.309	-49.878.751	-19,45%
5160	DEPRECIACIONES	401.450.300	399.915.200	1.535.100	0,38%
5175	PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y PROMOCION	155.401.944	159.555.035	-4.153.091	-2,60%
5195	DIVERSOS	658.740.291	577.113.302	81.626.989	14,14%
5198	DETERIORO	17.511.340	0	17.511.340	100,00%
TOTALES		8.691.182.292	8.329.773.305	361.408.987	4,34%

5120: El incremento registrado en esta cuenta obedece principalmente a los mayores gastos incurridos por concepto de alquiler de transporte, requeridos para el desarrollo de las actividades operativas de la Corporación durante la vigencia.

5150: La variación registrada en esta cuenta no es significativa. Durante la vigencia anterior se reconocieron gastos asociados a reparaciones que fueron registrados en este

rubro, mientras que en la vigencia actual no se presentaron erogaciones representativas por este concepto, manteniendo un comportamiento normal acorde con las necesidades de la Corporación.

5198: La variación registrada en esta cuenta corresponde al reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar asociadas a la cartera del Colegio CAJASAI, efectuado durante la vigencia 2025

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS (52 Y 55)

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS AFILIADAS (52)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5205	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL FOSFEC	1.977.739.318	1.669.690.661	308.048.657	18,45%
5210	SALUD LEY 100-1993	1.236.087.074	1.043.556.663	192.530.411	18,45%
5215	EDUCACION LEY 115/1994	927.978.622	778.113.339	149.865.283	19,26%
5220	FOSFEC	2.039.543.673	1.721.868.495	317.675.178	18,45%
5230	CONTRIBUCION SSF	247.217.415	208.711.333	38.506.082	18,45%
5235	RESERVA LEGAL	58.430.305	146.097.935	-87.667.630	-60,01%
TOTALES		6.486.996.407	5.568.038.426	918.957.981	16,50%

52: El incremento registrado en este grupo es consistente con el aumento en los ingresos por aportes parafiscales del 4%, los cuales presentaron un crecimiento frente a la vigencia anterior, principalmente como resultado del incremento del Salario Mínimo Legal Vigente, que impacta directamente la base de cotización y el recaudo. Así mismo, la entrada en vigencia de la Reforma Laboral contribuyó a este comportamiento, al establecer la vinculación laboral de los aprendices y la obligación de efectuar los respectivos aportes al Sistema del Subsidio Familiar.

En este sentido, las apropiaciones de ley fueron efectuadas conforme a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente y en cumplimiento de la Resolución No. 0084 del 30 de enero de 2025, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante la cual se certifican los coeficientes para la distribución de los recursos provenientes del recaudo del 4%, la determinación de las transferencias a los Fondos de Ley y la cuota monetaria aplicable para la vigencia. Estas apropiaciones se encuentran debidamente calculadas y registradas, de acuerdo con el recaudo efectuado durante el periodo.

5235: En relación con la Reserva Legal, la Corporación dio cumplimiento a los topes de constitución establecidos en la normatividad vigente. Durante la vigencia 2025, CAJASAI alcanzó el porcentaje requerido, constituyendo una reserva equivalente al 41%, superando el mínimo del 30% exigido por la norma, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21 de 1982, el Decreto 341 de 1988 y el Decreto 1072 de 2015.

En consecuencia, una vez alcanzado el porcentaje reglamentario, durante el resto de la vigencia no fue necesario efectuar nuevas apropiaciones por este concepto, al encontrarse la Corporación dentro de los límites legales establecidos.

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS (55)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5505	APROPIACIONES DE LEY FOVIS – FOSFEC	3.806.944	1.856.944	1.950.000	105,01%
5510	APROPIACIONES DE LEY - SALUD LEY 100/93	2.379.340	1.160.590	1.218.750	105,01%
5515	APROPIACIONES DE LEY - LEY 115-1994	1.796.967	974.107	822.860	84,47%
5520	APROPIACIONES DE LEY FOSFEC	3.925.913	1.914.975	2.010.938	105,01%
5530	APROPIACION DE LEY SSF	475.868	232.118	243.750	105,01%
5535	APROPIACION DE LEY RESERVA LEGAL	109.714	162.481	-52.767	-32,48%
TOTALES		12.494.746	6.301.215	6.193.531	98,29%

55: El comportamiento de este rubro se encuentra directamente relacionado con los ingresos provenientes de empresas no afiliadas. Durante el periodo, CAJASAI efectuó la prescripción de aportes conforme a lo dispuesto en el artículo 817 del Estatuto Tributario, razón por la cual los valores reconocidos afectaron directamente este rubro, dado que sobre dichos ingresos se deben efectuar las apropiaciones de ley correspondientes.

OTROS GASTOS (53)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5305	FINANCIEROS	92.359.275	156.261.915	-63.902.640	-40,89%
5310	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	30.264.941	34.231.544	-3.966.603	-11,59%
5315	OTROS GASTOS	7.896	3.309	4.587	138,62%
5395	GASTOS DIVERSOS	302.749.887	237.735.003	65.014.884	27,35%
TOTALES		425.381.999	428.231.771	-2.849.772	-0,67%

5305: La variación registrada en los gastos financieros durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la disminución en los intereses generados por obligaciones financieras, como resultado del comportamiento y amortización de los créditos vigentes, entre ellos el suscrito con la entidad bancaria.

Así mismo, se presentó una disminución en el valor de las comisiones frente a la vigencia anterior, teniendo en cuenta que en el periodo previo se reconocieron comisiones asociadas a servicios financieros y garantías, las cuales no se registraron en la misma proporción durante la vigencia actual.

Este comportamiento es consistente con la dinámica de las obligaciones financieras y la gestión de los recursos realizada por la Corporación durante la vigencia.

5395: La variación presentada en este rubro obedece principalmente a que, en la vigencia anterior, se reconocieron gastos asociados a la organización y ejecución del torneo Baby Fútbol, el cual, por su programación, no generó el reconocimiento de gastos durante la vigencia 2025, debido a que su ejecución se trasladó al siguiente periodo.

Así mismo, durante la vigencia se efectuaron registros asociados a ajustes contables derivados del proceso de conciliación y depuración de recursos de los fondos de ley, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, los cuales fueron asumidos con recursos propios de la Corporación.

COSTOS (61)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
6105	SUBSIDIO EN DINERO	9.469.936.553	7.935.149.896	1.534.786.657	19,34%
6140	EDUCACION FORMAL	3.021.305.331	2.779.594.837	241.710.494	8,70%
6143	EDUCACION PARA EL TRABAJO	1.474.382.862	1.533.344.986	-58.962.124	-3,85%
6146	BIBLIOTECA	868.776.622	633.265.080	235.511.542	37,19%
6155	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	6.071.519.387	8.273.577.576	-2.202.058.189	-26,62%
6160	CREDITO SOCIAL	84.145.560	92.861.079	-8.715.519	-9,39%
6170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	0,00	466.891.600	-466.891.600	-100,00%
TOTALES		20.990.066.315	21.714.685.054	-724.618.739	-3,34%

6146: La variación presentada en este rubro obedece principalmente a la ejecución de actividades desarrolladas durante la vigencia 2025, entre las cuales se destacan los cursos de preparación para las pruebas de Estado y los cursos intensivos de las mismas. Estas actividades estuvieron dirigidas principalmente a estudiantes clasificados en las categorías A y B, en cumplimiento de los programas de apoyo educativo ofrecidos por la Corporación.

6155: La disminución registrada en este rubro durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la menor ejecución de contratos y servicios en comparación con la vigencia anterior. En el periodo previo, se desarrollaron actividades y eventos que implicaron una mayor ejecución de recursos y, por consiguiente, el reconocimiento de costos asociados, situación que no se presentó en la misma proporción durante la vigencia actual.

En consecuencia, la menor ejecución de estas actividades conllevó una disminución en los costos registrados, en concordancia con el nivel de operación del programa durante la vigencia.

6170: La disminución registrada en este rubro durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la menor ejecución de contratos y convenios especiales suscritos con entidades del sector oficial, en comparación con la vigencia anterior. En el periodo previo, se desarrollaron actividades derivadas de estos convenios que implicaron el reconocimiento de mayores costos, situación que no se presentó durante la vigencia 2025.

CUENTAS POR COBRAR (13)

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2025	2024	VAR \$	VAR%
131210	CUENTAS POR COBRAR - EDUCACION FORMAL	\$384.381.572	\$432.235.178	(\$47.853.606)	-11,07%
131215	DEUDORES EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$112.502.190	\$125.126.900	(\$12.624.710)	-10,09%
131225	DEUDORES RECREACION, DEPORTES Y TURISMO	\$931.282.640	\$2.265.652.034	(\$1.334.369.394)	-58,90%
131230	DEUDORES ADMINISTRACION	\$482.374.813	\$267.625.942	\$214.748.871	80,24%
131295	CLIENTES DE SERVICIOS OTROS	\$194.160.419	\$304.963.754	(\$110.803.335)	-36,33%
131710	CREDITOS SOCIALES - LIBRE INVERSIÓN	\$3.518.288.955	\$3.359.779.346	\$158.509.609	4,72%
131725	CREDITOS SOCIALES - EDUCACION	\$702.903.187	\$617.747.716	\$85.155.471	13,78%
131731	CREDITOS SOCIALES - TURISMO	\$843.154	\$774.457	\$68.697	8,87%
131795	CREDITOS SOCIALES - OTROS	\$182.959.270	\$127.411.020	\$55.548.250	43,60%
133005	ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES	\$7.500.000	\$7.500.000	\$0	0,00%
133015	ANTICIPOS Y AVANCES A EMPLEADOS	0,00	\$1.882.593	(\$1.882.593)	-100,00%
135515	RETENCION EN LA FUENTE	\$60.489.157	\$36.446.320	\$24.042.837	65,97%
136530	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	0,00	\$779.144	(\$779.144)	-100,00%
137050	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOSFEC	\$284.742.281	\$312.474.639	(\$27.732.358)	-8,88%
137060	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOVIS	0,00	\$25.627.017	(\$25.627.017)	-100,00%
137510	PAGARES	\$68.888.441	\$54.553.003	\$14.335.438	26,28%
138035	DEUDORES VARIOS - INCAPACIDADES	\$24.513.310	\$50.817.781	(\$26.304.471)	-51,76%
138044	DEUDORES VARIOS ARRENDAMIENTOS	\$5.794.783	0,00	\$5.794.783	100,00%
	SUBTOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$6.961.624.172	\$7.991.396.844	(\$1.029.772.672)	-12,89%
	DETERIORO				
131299	DETERIORO	(\$1.643.839)	(\$1.196.905)	(\$446.934)	37,34%
139912	DETERIORO DEUDORES - SERVICIOS SOCIALES	(\$710.265)	(\$22.513.137)	\$21.802.872	-96,85%
139915	DETERIORO DEUDORES - NEGOCIOS ESPECIALES	(\$9.494.432)	(\$9.879.872)	\$385.440	-3,90%
139917	DETERIORO DEUDORES - CREDITO SOCIAL	(\$101.976.011)	(\$101.976.011)	\$0	0,00%
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$6.847.799.625	\$7.855.830.919	(\$1.008.031.294)	-12,83%

131225: El comportamiento de esta cuenta se vio afectado por la menor ejecución de contratos durante la vigencia 2025, especialmente aquellos suscritos con entidades externas, lo que incidió en el nivel de causación de ingresos y, por consiguiente, en el saldo registrado al cierre del periodo.

131230: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció cuentas por cobrar por concepto de reintegro de costos y gastos derivados de los recursos administrados de los fondos de ley, principalmente FONINEZ y FOSFEC, correspondientes a la recuperación de la carga laboral administrativa asociada a la ejecución de estos programas. Estos recursos quedaron pendientes de traslado al cierre de la vigencia.

1317: El incremento en esta cuenta obedece principalmente a la colocación de créditos sociales a los beneficiarios durante la vigencia, reflejando una mayor demanda de este servicio y el fortalecimiento del programa de crédito social ofrecido por la Corporación.

133015: Al cierre de la vigencia 2025, la Corporación gestionó la legalización de los anticipos entregados a los empleados, principalmente por concepto de viáticos, con el fin de reflejar razonablemente el saldo pendiente por este concepto.

135515: El saldo registrado en esta cuenta corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por entidades externas sobre los pagos realizados a la Corporación por concepto de servicios prestados, las cuales serán imputadas en la respectiva declaración de renta, conforme a la normatividad vigente.

137060: Durante la vigencia 2025, se efectuó reclasificación contable con el fin de depurar y reflejar adecuadamente los saldos correspondientes a los recursos de los fondos de ley.

138044: El saldo registrado al cierre de la vigencia corresponde a cuentas por cobrar originadas en el desarrollo de las actividades propias de la Corporación, entre ellas el valor de arrendamiento de espacios físicos, el cual quedó pendiente de pago a cierre de la vigencia el mes de diciembre del local del primer piso.

PASIVOS (2)

OBLIGACIONES FINANCIERAS (21)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
210510	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%
	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%

2105: La variación registrada en este rubro obedece principalmente a la cancelación total de la obligación financiera que la Corporación mantenía con la entidad bancaria durante la vigencia 2025. En consecuencia, al cierre del periodo, la Corporación no presenta saldo por concepto de obligaciones financieras.

PROVEDORES (22)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
220505	PROVEEDORES NACIONALES	-1.370.955.892	-2.468.377.840	1.097.421.948	-44,46%

2205: La variación registrada en esta cuenta obedece principalmente al pago oportuno de las obligaciones adquiridas con proveedores durante la vigencia, así como a una menor adquisición de bienes y servicios al cierre del periodo. Así mismo, este comportamiento está asociado a la menor ejecución de convenios y contratos durante la vigencia, lo que conllevó a una disminución en la necesidad de contratación de proveedores para el desarrollo de las actividades.

CUENTAS POR PAGAR (23)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR \$	VAR %
2302	SUBSIDIOS POR PAGAR	-2.864.764.361	-1.699.636.538	-1.165.127.823	68,55%
2303	RECURSOS EN ADMINISTRACION	-282.581.592	-312.474.639	29.893.047	-9,57%
2310	CONTRIBUCCION SUPERSUBSIDIOS	-247.693.283	-208.943.451	-38.749.832	18,55%
2365	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	-174.078.304	-213.650.010	39.571.706	-18,52%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-210.941.090	-186.339.756	-24.601.334	13,20%
2380	ACREEDORES VARIOS	-1.793.105.791	-1.552.846.895	-240.258.896	15,47%
	TOTALES	-5.573.164.421	-4.173.891.289	-1.399.273.132	33,52%

2302: El incremento registrado en este rubro obedece principalmente al valor de la cuota monetaria causada y pendiente de pago al cierre de la vigencia, la cual es cancelada en el periodo siguiente conforme al procedimiento establecido. Así mismo, incluye los subsidios girados no cobrados por los beneficiarios, los cuales permanecen registrados hasta tanto sean reclamados o se configure su prescripción, de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual forma, en esta cuenta se reconoce el subsidio por transferencia, correspondiente a los recursos no ejecutados del porcentaje obligatorio destinado al subsidio en dinero, los cuales deben ser aplicados en la siguiente vigencia como excedente del 55%.

2380: El rubro Acreedores varios corresponden principalmente a los saldos pendientes por trasladar por concepto de apropiaciones de ley a los diferentes fondos principalmente el traslado del mes de diciembre.

CIERRE A LAS EXPLICACIONES

En general, las variaciones presentadas en los diferentes rubros de los Estados Financieros durante la vigencia 2025 obedecen al comportamiento propio de la operación de la Corporación, al recaudo de los aportes parafiscales, a la ejecución de los programas sociales y al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al Sistema del Subsidio Familiar.

La Corporación dio cumplimiento oportuno a sus obligaciones legales, financieras y administrativas, efectuando las apropiaciones correspondientes, el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos, y la depuración de los saldos contables, conforme a la normatividad vigente y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En consecuencia, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al cierre de la vigencia 2025, así como el resultado de sus operaciones, garantizando la adecuada administración de los recursos en beneficio de la población afiliada.



ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo



KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
Contador T.P. No. 324.630-T



JOHNNY PADILLA HERRERA
Revisor Fiscal T.P. No. 195.138-T